



Isabel Martínez será la primera alcaldesa socialista de Huesa **P13**

Jaén | Política

Relevo

TRANSPORTE El Partido Popular alza la voz contra la “inaceptable precariedad ferroviaria” de la provincia

P4

Enésima incidencia para los usuarios del tren a Madrid

INDIGNADOS Decenas de pasajeros de la línea Jaén-Madrid se quedaron atrapados más de tres horas en un tren sin aire acondicionado **JM+** Juanma Camacho denuncia que la situación no se debe a “incidencias técnicas” sino al “abandono sistemático” del tren convencional

Sorprendido ebrio y sin carnet

■ Un conductor de autobús es investigado por quintuplicar la tasa de alcohol y carecer de permiso de conducir

■ Llevaba a un grupo de 14 personas, incluyendo ocho menores de un club de atletismo, desde Jaén hacia Almería

■ Mostraba un comportamiento errático y se detuvo en el bar de un área de servicio para consumir una bebida alcohólica **P4**



Luz verde al Plan Urgente de Infraestructuras Hidráulicas

El pleno de la Diputación aprueba una partida de 80 millones de euros

■ El pleno de la Diputación ha aprobado una inversión de 80 millones de euros para ejecutar el Plan Urgente de Infraestructuras Hidráulicas, que beneficiará a 272.427 habitantes de 50 municipios jiennenses **P6**

La Feria del Libro vendió un 29,5% más que en la edición anterior

■ La XXXVIII Feria del Libro de Jaén ha tenido unas ventas totales estimadas de 5.644 ejemplares, lo que supone un 29,53 por ciento más que las registradas en la edición del pasado año **P6**

Sumario

Sucesos

Detenido por quebrantar una orden de alejamiento **P4**

Infraestructuras

Adif invierte 12,77 millones en mejoras ferroviarias **P4**

Educación

El PSOE exige a la Junta cumplir con la Ley de Bioclimatización

P6

Protestas

La Plataforma por la A-306 luchará “con más fuerza” **P13**

Deportes

Real Jaén

Acciones legales por el “hacinamiento” de la afición **P14**



Una feminista en la cocina**Sin comentarios****Ana Isabel Espinosa**

Estoy a por ti, lector callado, porque te lo mereces. Porque me levantas el día y caminas conmigo en silencio. Escribo por ti y para ti, que lo sepas. No porque te conozca, sino porque te presiento, igual que lo hago con esas malas bestias que me leen para saber si los nombro, incluso creyendo que echaré pestes de ellos. Pero no es mi estilo. No porque no pueda, sino porque sé de lo que son capaces de hacer algunos por su minuto de gloria, embarrando corrales ajenos sin ápice de culpa. Y passo. Que se quemen en su propio guano de gaviota. A mí me han hecho putadas del tipo supremo, no ya porque me las mereciera sino

por darme en los canalillos del culo por envidia, desesperación o simplemente mala leche. Supongo que a ustedes también, y que por eso somos tan afines.

No soy de devolverlas, sino de esperar sentada a que pasen los atúdes con muertos ajenos dentro. Ya me entienden.

El tiempo pone a casi todo en su sitio. Lástima que a mí no me da consuelo. Cuando me han hecho la puñeta, obcecada y deliberadamente, no me sacia que pasados los años una iluminada idiota me diga que tenía razón. ¿Y ahora de qué me sirve? ¿acaso los años que han pasado me producen rentas?, ¿los desprecios o las faltas que se sucedieron en ellos, me los pagas con decir que entonces llevaba yo razón, pero que no lo veías?? Pues ponte gafas de inteligencia y bondad que lo mismo empiezas a vislumbrar algo. No, los perdones no son lo mío. Más bien el karma, como el del atontado de las películas de terror que siempre cae el primero.

Muchas veces pienso que si esto - que no sé cómo se llama - lo tuvieran gente que ponen denuncias anónimas falsas, gente que despellaja a sus afines solo porque sus hijos son pura basura por culpa de ellos, seguro que lo usarían para hacer mucho más daño del que ya intentan con sus tretas.

Yo voy a la mía. No quiero arrastrar pesos

muerdos. Tampoco vivos. Escribo existencialmente hasta que me den la venia final, con jacularias de moño hirsuto. Tú me entiendes, lector, aunque te cueste ponérmelo por escrito. Porque somos afines como solo pueden serlo las almas perdidas.

Por eso a veces, no me creo que estés ahí pero sí que te percibo como a un dios esquivo y dificultoso. Oscuro y difuso, en tu espacio protegido tras anonimatos y píxeles. Te entiendo y te busco más que te encuentro, pero indiscutiblemente, te necesito con tu pausada paciencia para escuchar mis tonterías. Supongo que por eso te escribo hoy que estoy receptiva, aunque no tranquila. Nunca estoy tranquila. Ya me conoces, que hace mucho que hacemos esto a lo que nunca sé cómo ponerle nombre. Casi desde que me estrené antes de que nacieran mis hijos menores, porque la vida no me daba para novelas y sí para chascarrillos y desvaríos. Ha pasado mucho y ha habido pérdidas, demasiadas pérdidas en este camino que hemos hecho juntos a ratos, tú con tu infinita paciencia, yo intentando que no me implosionase el poco cerebro que tengo. Y aquí estamos, a dos, sin conocernos, ni comentarnos porque entre nosotros esas sutilezas no nos llegan. Simplemente, yo dándole las gracias y tú, asintiendo con la cabeza.

Escrito en el metro**A mal tiempo, buena cara****Salvo Tierra**

A veces, el amanecer te hiela la sonrisa de un nuevo día. Las conclusiones del último informe de la Organización Meteorológica Mundial ya han inundado los titulares de los medios internacionales más rigurosos. El próximo lustro parece dispuesto a borrar pronto la alegría que nos dejó un año en el que recuperamos algo del esplendor de tiempos pasados, tras una sequía que casi nos condujo al desastre.

El cielo, al regalarnos esa preciosa y bendita lluvia que da vida a la vida, parecía lanzarnos un mensaje, ofrecernos una moraleja a considerar. Era como un aviso a navegantes: disfrutad de esta tregua, sin olvidar el árido tiempo que la precedió; valorad lo que puede ser esa normalidad mediterránea, tan apolínea como dionisiaca.

The Guardian destaca que las temperaturas globales podrían batir récords de calor en los próximos cinco años, lo que incrementará el riesgo de sequías extremas, inundaciones e incendios forestales. La CNN apostilla que eso será, sencillamente, "lo normal" a partir de ahora. The Economist afirma que la barrera de los 1,5 °C se alcanzará -incluso se superará- cada uno de los próximos cinco años. Financial Times subraya que el aumento de la temperatura global podría acercarse a los 2 °C en este mismo periodo, mientras que la BBC recoge que, por primera vez, los científicos detectan una pequeña, pero impactante, probabilidad de que antes de 2030 experimentemos un año completo con una temperatura media 2 °C más cálida que en la era preindustrial. Y aun así, todavía hay quienes lo niegan.

Hace apenas unos días, cuando el calor anunció ya el inicio del verano en nuestros termómetros, el mapa climático global que ofrecía la NASA mostraba nuestra tierra teñida de un marrón oscuro: buena parte de ese ascenso térmico se debe a los efectos del calentamiento global. Basta mirar de cerca nuestra naturaleza para darnos cuenta de que aquella primavera pléutica que disfrutamos hoy es un arsenal de alto riesgo, como nos recuerda el eficiente INFOCA.

Frente a estas noticias, no valen ni alaridos ni estridentes adjetivos; al contrario: seriedad y serenidad. Seriedad para tomar decisiones que piensen más en los recursos naturales de todos que en los beneficios particulares de unos pocos. Serenidad para enfocar cada paso con la dimensión que el momento exige.

Se avecina un mal tiempo que debemos afrontar con la fuerza necesaria... y con muy buena cara. Porque, a pesar de todo, hay demasiados motivos para seguir construyendo un futuro mejor.

La viñeta de MARFIL

**Lectores en red**

andaluciainformacion @andaluciainf

La OMS advierte de una nueva variante de la Covid bajo vigilancia

■ Se va vacunando quien yo me se
Raquel Trechera Moreno
Desde el 25 de Enero y hasta ahora no lo dicen, venga ya
Victor Alarcon Perez
A ver ahora a que laboratorio le toca tirar todo el material de inyecciones pero nos tocará a los mismos conejillos a los ciudadanos.

Juan Carlos Label

Sacar dinero como en la pandemia

Nuria Silva Garrido
Vengaaaaa más vacunas y más BILLONES en las cuentas de los que las venden
Kike Walker Walker
Jajajaja ya no saben que inventar para llevar a los borregos a ponerse las vacunas. El Señor castigue a estos malvados por inventar virus que van en contra de la gente ,mientras que las mafias no se las ponen . Ambición al dinero no importando la salud de los que

hoy están sufriendo las consecuencias de sus venenos nefastos inventados.

Maritza Herrera
Una gran mentira, a ver si ya desparetais, no más miedos omms mafia y los gobiernos mafia agenda 2030

Mari Carmen Castro
Qué asquito le tengo ya a la OMS, ONU, UE... todos iguales. Asustaviejas para hacer con el pueblo lo que ellos quieran.

Marijoss Díaz

Jaén

CULTURA
**Rosario promete un
'Universo de Ley' en
La Alameda**

FRAN CANO | Los seguidores jiennenses de Jaén cuentan los días para el concierto de Rosario, quien cantará en La Alameda de la capital el próximo 6 de junio con motivo de la Feria y Fiestas de la Virgen de la Capilla. La artista compartirá éxitos pasados y canciones de Universo de Ley, su último disco, integrado por duetos. El Ayuntamiento indica que aún quedan entradas disponibles en la plataforma entradas.com. El concierto de la artista, cuya gira lleva tiene el mismo título que el trabajo musical que defiende, comenzará en Jaén a las 22:00 horas.

SUCESO El conductor quintuplicaba la tasa de alcohol permitida y carecía de permiso por decisión judicial

Investigado por conducir un autobús ebrio y sin carnet

DE JAÉN A ALMERÍA — El autobús llevaba a un grupo de catorce personas, incluyendo ocho menores de un club de atletismo, desde Jaén hacia Almería para participar en una competición

Esperanza Calzado

JAÉN | La Guardia Civil, a través de agentes del Subsector de Tráfico de Jaén, ha investigado al conductor de un autobús como presunto autor de varios delitos contra la seguridad vial.

Los hechos ocurrieron durante la mañana del sábado 17 de mayo, cuando un grupo de catorce personas, incluyendo ocho menores de un club de atletismo, viajaba desde Jaén hacia Almería para participar en una competición.

Según informa el instituto armado en una nota de prensa, desde el inicio del trayecto, los pasajeros notaron un comportamiento extraño en el conductor del transporte discrecional contratado.

El conductor del autobús mostró dificultades para abrir el maletero, realizó acelerones y frenazos injustificados, siendo corregido por los propios pasajeros.

Tras recorrer unos 20 kilómetros, detuvo el autobús en un área de servicio, alegando la necesidad de un descanso reglamentario tras un viaje largo el día anterior. Sin em-



Guardia civil tráfico. GUARDIA CIVIL

Tras recorrer unos 20 kilómetros, detuvo el autobús en un área de servicio, y consumió un combinado

bargo, se dirigió al bar del lugar y consumió un combinado.

Alertada por los pasajeros del autobús, una patrulla de la Unidad de Investigación de Seguridad Vial acudió al lugar y sometió al conductor a una prueba de alcoholemia,

que reveló una tasa cinco veces superior al límite permitido para conductores profesionales. Además, tras las comprobaciones, se descubrió que el conductor carecía de permiso de conducir por decisión judicial.

La Guardia Civil instruyó

diligencias por un supuesto delito contra la seguridad vial, remitidas a la autoridad judicial.

Finalmente, la empresa proporcionó un nuevo conductor habilitado, permitiendo que el grupo continuara su viaje a Almería.

SUCESO

Quebranta una orden de alejamiento y agrede a un agente

ESPERANZA CALZADO | La Policía Local de la capital jiennense ha detenido a un hombre por presuntamente incumplir una orden de alejamiento hacia su expareja. Los hechos ocurrieron la noche del sábado 31 de mayo al domingo 1 de junio.

Según explica el Ayuntamiento de Jaén en una nota de prensa, fue una patrulla de la Policía Local la que observó a una mujer corriendo descalza por la vía pública, visiblemente desorientada y sin capacidad de reacción al ser atendida por los agentes.

Oposo resistencia

Poco después, los policías localizaron al hombre asomado a una ventana, desde donde gritaba y profería amenazas contra ellos.

Tras varios minutos, los agentes accedieron al portal del edificio y procedieron a su detención. Durante el arresto, el individuo opuso resistencia y causó lesiones leves a uno de los agentes.



Policía Local de Jaén.

7tvandalucia.es/jaen



DE LUNES A VIERNES
de 21:00 horas a 22:00 horas
Viviendo Jaén
MAGAZINE
CON VICTORIA JIMENEZ

El día a día
de los jiennenses
en **7TV**



7
siete

Jaén**FERROCARRIL JM+ denuncia que la situación no se debe a “incidencias técnicas”, sino al “abandono sistemático”**

Enésima incidencia para los usuarios del tren a Madrid

MÁS DE 400 Decenas de pasajeros de la línea Jaén-Madrid se quedaron atrapados el domingo más de tres horas en un tren sin aire acondicionado

ESPERANZA CALZADO | Decenas de pasajeros del la línea Jaén-Madrid se quedaron atrapados este domingo más de tres horas en un tren sin aire acondicionado, bajo temperaturas superiores a los 40 grados y sin información clara. Se trata del enésimo problema ferroviario que afecta a los jiennenses, cansados de soportar un servicio deficiente, tal y como explican algunos de los afectados.

“El tren 18035 Jaén-Madrid: Tres horas después nos encontramos sin aire acondicionado, sin baños en mitad de la nada. Iban a realizar una maniobra de acoplamiento y la avería ya no lo ha permitido. Aquí seguimos esperando...”, denunció un pasajero con un video en las redes sociales.

La indignación crece y los usuarios lo manifiestan. “Récord el de ayer en el tramo Jaén-Madrid con seis o siete horas que duró el trayecto, de los cuales dos horas estuvimos parados sin aire. No hay día que no haya incidencias en un tramo que se tarda tres horas en coche y seis horas en tren...”, denuncia un jiennense.



Usuarios de la línea Jaén-Madrid afectados por la incidencia. JOSEMA GARRIDO

Renfe informó que el Media Distancia de las tres y media de la tarde sufrió un problema técnico, de ahí la demora. El presidente de Jaén Merece Más, Juanma Camacho, ha anunciado que el partido remitirá un escrito al Gobierno de España con propuestas concretas para mejorar la línea de tren convencional Jaén-Madrid, tras la grave avería sufrida el pasado domingo en un tren con destino a la capital.

Camacho denunció que la situación no se debe a “incidencias técnicas”, como las califica Renfe, sino al “abandono sistemático” del tren convencional, resultado de la

falta de inversión y mantenimiento durante décadas por parte de PP y PSOE, que, según afirma, han desmantelado el 90% de los servicios ferroviarios en Jaén.

El Grupo Popular en el Ayuntamiento de Jaén, por su parte, ha alzado la voz contra la “inaceptable precariedad ferroviaria” que padece la

provincia tras un nuevo incidente en la línea Jaén-Madrid. Agustín González, portavoz del Grupo Popular, ha exigido al alcalde, Julio Millán, que “abandone su actitud complaciente” y reclame al ministro de Transportes, Óscar Puente, y al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, soluciones inmediatas. “El servicio ferroviario en Jaén no es de tercera, es de cuarta. Los jiennenses viajamos en trenes obsoletos, sin fiabilidad ni climatización, mientras el alcalde parece conformarse con esta situación”, criticó González. El portavoz señaló que el incidente no es aislado, sino el resultado de “décadas de desinversión y desidia” por parte del PSOE. “Cada avería, retraso o situación de riesgo, como la de este domingo, es responsabilidad directa del Gobierno de Sánchez, pero Millán solo ofrece silencio y halagos”, afirmó.

González también cuestionó las promesas del ministro Puente, quien, según él, “vino a Jaén a vender humo con presentaciones vacías que no han traído mejoras”.

La formación popular instó al alcalde a liderar las reivindicaciones para poner fin a lo que consideran un trato de “segunda categoría” hacia la provincia en materia ferroviaria.

TRIBUNALES

Nueve años por agresión sexual tras repetirse el juicio

REDACCIÓN | La Audiencia de Jaén ha condenado a nueve años y un día de cárcel a un hombre de 30 años que ha sido juzgado en dos ocasiones por el mismo caso. El juicio se tuvo que repetir después de que el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) anulara la sentencia dictada también por la Audiencia de Jaén en la que este hombre era absuelto de abusar sexualmente de una menor de once años, al tiempo que ordenaba la repetición del juicio por un tribunal diferente.

Dos años después del primer juicio y de la sentencia absolutoria, la Audiencia le condena ahora como autor de un delito de agresión sexual y le impone también la prohibición de acercarse y comunicarse con la víctima durante ocho años por encima del cumplimiento de la pena de prisión.

En el fallo judicial, se le prohíbe durante cinco años cualquier empleo o actividad retribuida o no que conlleve contacto regular con menores. Asimismo, se establecen cinco años de libertad vigilada en los que deberá someterse a programas de educación sexual. En concepto de responsabilidad civil, se determina que el procesado deberá indemnizar a la menor en 8.000 euros por los daños causados.

La sentencia recoge que el testimonio de la menor cumple con todos los requisitos establecidos para determinar su veracidad, a lo que suma que las especialistas de Márgenes y Vínculos otorgaron la máxima credibilidad al testimonio de la menor. Asimismo, el tribunal fundamenta también la condena en pruebas perifericas que respaldan el testimonio de la víctima sobre lo ocurrido.

En el segundo juicio, la declaración de la menor se llevó a cabo a través de la prueba preconstituida que se grabó al poco de interponer la denuncia y que por segunda vez fue reproducida en la sala de vistas de la Audiencia de Jaén. El acusado volvió a rechazar ante el tribunal todos y cada uno de los extremos de la acusación.

FERROCARRIL Incluye a los municipios jiennenses de Marmolejo, Andújar, Villanueva de la Reina, Espeluy y Mengibar

Adif invierte 12,77 millones en mejoras que beneficiarán a cinco municipios jiennenses

ESPERANZA CALZADO | El Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible, a través de Adif, ha adjudicado un contrato de 12,77 millones de euros para adaptar 46 pasos superiores entre Bobadilla y Santa Cruz de Mudela al gálibo necesario para los futuros servicios de la Autopista Ferroviaria Algeciras-Madrid-Zaragoza. Esta actuación, que incluye a los municipios jiennenses de Marmolejo, Andújar, Villanueva de la Reina, Espeluy y Mengibar, mejorará la infraestructura ferroviaria

de la provincia. El contrato contempla modificaciones en la plataforma ferroviaria, ajustes en la altura de la catenaria y el hilo de contacto, así como intervenciones en seis puentes metálicos. Estas obras forman parte de un plan de inversión de más de 500 millones de euros para optimizar el trayecto Algeciras-Madrid-Zaragoza, reforzando la intermodalidad y la competitividad del transporte ferroviario en los corredores Mediterráneo y Atlántico.

En total, se adaptarán 182



Adif invierte en mejoras ferroviarias. AI

estructuras en el itinerario, incluyendo 43 túneles, 131 pasos superiores y 8 puentes metálicos. Además, se ampliarán las vías hasta 750 metros en 17 estaciones y se implementará el Bloqueo Automático Banalizado entre Guadalajara y Calatayud para mejorar la seguridad y eficiencia. En el tramo Bobadilla-Algeciras, se renovarán 7 km de plataforma y vía en Almargin (Málaga).

Estas mejoras, que beneficiarán directamente a los cinco municipios jiennenses, impulsarán la conectividad de la provincia con el Puerto de Algeciras y Zaragoza, fortaleciendo el transporte de mercancías y la integración con los tráficos entre Europa y Marruecos.

Jaén**DIPUTACIÓN** Pilar Parra calificó estas actuaciones como “un convenio histórico”

Luz verde al Plan Urgente de Infraestructuras Hidráulicas

PLENO Aprobada una partida de 80 millones de euros y el PP pone en cuarentena la medida porque ya estaban previstas hace 20 años

ESPERANZA CALZADO | El pleno de la Diputación de Jaén ha aprobado una inversión de 80 millones de euros para ejecutar el Plan Urgente de Infraestructuras Hidráulicas. Beneficiará a 272.427 habitantes de 50 municipios jiennenses. Este plan, enmarcado en un convenio con el Ministerio para la Transición Ecológica por 206 millones de euros, busca garantizar el abastecimiento de agua en la provincia.

La vicepresidenta tercera y diputada de Economía, Hacienda, Asistencia a Municipios y Recursos Humanos, Pilar Parra, explicó que la Diputación asumirá 4,8 millones para expropiaciones, 21,6 millones para las obras y 58 millones correspondientes a un préstamo que, según la ley, deberían pagar los municipios mediante tarifas de agua. Con esta medida, la Diputación exige a los ayuntamientos, muchos de ellos pequeños, de esta carga financiera.

Incluye ocho actuaciones clave: la conexión del embalse de Tranco con la ETAP de Las Copas en Villacarrillo (que también será ampliada), la renovación de redes en el sistema de La Loma, la conexión de La Loma con Sierra Mágina, la interconexión de municipios de la Sierra de Segura, la nueva ETAP de La Fernandina y mejoras en el abastecimiento de municipios como Alcaudete, Pozo Alcón, Arroyo del Ojanco y Huelma. Estas obras, con un coste de 154 millones de euros, son parte del convenio financiado con fondos europeos y aportaciones propias de la Diputación.



Pleno de la Diputación de Jaén. DIPUTACIÓN

Parra destacó la relevancia de estas actuaciones. Las calificó como “un convenio histórico” que mejorará la calidad de vida en municipios, especialmente en aquellos con menos de 3.000 habitantes.

La posición del PP
Los populares han puesto “en cuarentena” el Plan Urgente de Infraestructuras Hidráulicas porque “en su mayoría llevan firmadas en convenios como este muchos años y no han hecho nada”.

“Están ya recogidas en el Plan Hidrológico Nacional, prometidas en multitud de ocasiones, pero nunca ejecutadas, y otras tenían que llevar dos décadas construidas porque ya estaban en el convenio que Diputación firmó en 2005 con la Junta socialista. No se rían más de los jiennenses, ejecuten obras y dejen de vender los mismos proyectos una y otra vez”, ha reclamado en el pleno el portavoz popular, Luis Mariano Camacho.

cas porque “en su mayoría llevan firmadas en convenios como este muchos años y no han hecho nada”.

“Están ya recogidas en el Plan Hidrológico Nacional, prometidas en multitud de ocasiones, pero nunca ejecutadas, y otras tenían que llevar dos décadas construidas porque ya estaban en el convenio que Diputación firmó en 2005 con la Junta socialista. No se rían más de los jiennenses, ejecuten obras y dejen de vender los mismos proyectos una y otra vez”, ha reclamado en el pleno el portavoz popular, Luis Mariano Camacho.

La Academia

Otro de los asuntos de importancia abordado en este pleno de la Diputación ha sido la “ayuda para que se abra, después de tres décadas, la Academia de la Guardia Civil de Úbeda”. Así lo ha expuesto Pilar Parra, quien ha enfatizado que para “acelerar este proceso”, y después de que el Ministerio del Interior haya llevado una serie de contratos para arreglar aularios, espacios comunes y vestuarios, desde la Diputación se van a aportar 694.510 euros para arreglar el edificio principal, tanto la fachada como el ala oeste.

CULTURA Vendidos 5.644 ejemplares

La Feria del Libro vendió un 29,5% más que la pasada edición

REDACCIÓN | La XXXVIII Feria del Libro de Jaén ha tenido una ventas totales estimadas de 5.644 ejemplares, lo que supone un 29,53 por ciento más que las ventas registradas en el año 2024. El libro más vendido de esta edición ha sido *La península de las casas vacías*, del jiennense David Uclés.

Así lo ha confirmado el presidente de la Asociación Provincial de Librerías y Papelerías de Jaén, Francisco González, al tiempo que ha destacado el mayor número de libros presentados y firmas de libros realizadas; el mantenimiento de la presencia de casi 2.900 personas a las actividades que han conformado la programación; o el impacto de casi 229.000 personas en redes sociales. Todo ello, para González, “presentan datos objetivos que confirman que la Feria sigue creciendo”.

“Queremos seguir en esta línea ascendente y para ello todos, cada uno desde el papel que ha elegido jugar, debemos seguir apostando por la feria incrementando nuestra participación”, ha dicho González en un comunicado, al tiempo que ha marcado el objetivo de que “la Feria del Libro 2026 sea la mejor feria del libro que haya tenido Jaén en su historia”.

González también ha destacado “la fuerte apuesta” que la Feria sigue haciendo por potenciar la presencia de escritores jiennenses hasta el punto de que el 53 por ciento de los autores participantes



Feria del Libro. FRAN CANO

en la Feria han sido de Jaén, es decir, 51 del total de 96.

Para ello, en la última edición se habilitó una doble caseta de firmas en la que han tenido más tiempo y espacio para firmar sus libros, a la vez que han podido venderlos a través del punto de venta atendido por personal de la Feria. En este espacio se han vendido un total de 133 libros.

El jiennense y pregonero de la Feria, David Uclés, es el autor más vendido de la Feria ya que su libro *La península de las casas vacías* ocupa el número 1 de ventas con un total de 110 ejemplares. Le han seguido *Bujías de pasión*, de Molly Brenan con 35 ejemplares; *Las aventuras de Noah*, de Beatriz Codina (30); *La vegetariana*, la última Nobel de Literatura Han Kang (27); y Por si un día volvemos, de María Dueñas (25).

En relación a la venta de ejemplares, destaca el hecho de que los 5.644 ejemplares representan casi un 135 por ciento más de libros vendidos con respecto a las 2.242 libros ventas estimadas durante la Feria del año 2022.

EDUCACION Los socialistas exigen a la Junta que cumpla con la Ley de Bioclimatización para que alumnado y profesorado “no se asen”

El PSOE afea que “muchos” centros educativos “no estén acondicionados”

REDACCIÓN | El PSOE de Jaén exige a la Junta de Andalucía que cumpla con la Ley de Bioclimatización y garantice que alumnado y profesorado “no se asen” en los colegios de la provincia”. El secretario de Educación del PSOE de Jaén, José Alberto Rodríguez, denuncia la “desidia y pasividad” del presidente de la Junta, Juanma Moreno, con este

asunto, puesto que el Gobierno andaluz “había previsto obras de bioclimatización en apenas 40 centros de la provincia y encima en muchos de ellos siguen sin ejecutarlas”.

Rodríguez considera en una nota que “no se puede consentir esta indolencia de la Junta de Andalucía mientras en los colegios de Jaén se sufren temperaturas de 40

grados”. “Es inaceptable que muchos de los centros educativos de la provincia no estén acondicionados para afrontar estas temperaturas extremas, máxime cuando hay una ley aprobada en el Parlamento por unanimidad que insta a la Junta a cumplir con esta obligación”, reprocha.

El responsable socialista critica que, pese al volumen

del presupuesto andaluz, “de los colegios de Jaén sólo se acuerda para colarse en ellos y utilizar a los menores en sus espectáculos de propaganda populista”. “Le trae sin cuidado que estén soportando temperaturas extremas en las aulas, sin aire acondicionado, sin ventilación y sin unas condiciones mínimamente dignas para aguantar estas



Imagen de un aula de Andalucía. EP

semanas”, afea.

Así las cosas, exige a Juanma Moreno “que dé la cara, que explique por qué no está

ejecutando estas obras y, desde luego, que se ponga las pilas para cumplir con sus responsabilidades”.

Actualidad

ANDALUCÍA

ALMERÍA
La UE inscribe al pulpo seco de Adra como Especialidad

El Diario Oficial de la Unión Europea (DOUE) publicó ayer el reglamento por el que se inscribe en el registro de Especialidades Tradicionales Garantizadas de la Unión Europea (ETG) el pulpo seco de Adra (Almería). Se trata de un producto obtenido a partir de pulpo de roca o común del caladero de Adra, si bien su procedencia no está limitada a esta región.

CASO ERE Márquez critica que el PP-A “quiera reabrir los ERE” por su “obsesión de perseguir a socialistas inocentes”

La Audiencia rechaza la personación de la Junta para que los ERE lleguen al TJUE

REACCIÓN La Junta culpa al Gobierno del PSOE-A de no poder hacerlo tras “retirarse del procedimiento en su anterior etapa” y desea que Europa “evite que el fraude quede impune”

SEVILLA. EUROPA PRESS | La Audiencia de Sevilla ha resuelto que “no ha lugar” a la petición de la Junta de Andalucía, gobernada por el popular Juanma Moreno, de reincorporarse a la causa del procedimiento específico de financiación de los expedientes de regulación de empleo (ERE) fraudulentos; ante la propuesta que sopesa el tribunal de plantear una cuestión prejudicial ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), por la orden del Tribunal Constitucional (TC) de que emita nuevas sentencias sobre el caso fruto de la decisión de esta última instancia de anular las condenas a una decena de inculpadados, entre ellos el expresidente José Antonio Griñán y su antecesor en el cargo, Manuel Chaves.

En una providencia emitida el pasado 29 de mayo y recogida por Europa Press, la Sección Primera de la Audiencia, que recientemente celebraba tres sesiones de deliberación sobre si plantea finalmente o no dicha cuestión prejudicial sobre el asunto ante el TJUE; resuelve que “no ha lugar a lo solicitado” por la Junta, “al no ser parte en la presente causa, habiendo solicitado, antes de la celebración del juicio, el sobreseimiento de las actuaciones



El ex presidente andaluz José Antonio Griñán llega a los juzgados. EDUARDO BRIONES / EUROPA PRESS/ ARCHIVO

nes y la expresa reserva de acciones civiles”; una petición a la que se habían opuesto defensas como la del expresidente Griñán.

Previamente, recordémoslo, el tribunal había habilitado un plazo para que las partes del procedimiento judicial informasen sobre si en este caso, el Constitucional “se ha extralimitado” con una “interpretación alternativa de la prevaricación y la malversación” en

sus sentencias anulatorias de las condenas, si la doctrina introducida por tal tribunal para las nuevas sentencias “incumple las exigencias internacionales de lucha contra la corrupción” y por la posibilidad de no aplicar tales sentencias anulatorias de las condenas.

El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, destacó ayer que el Gobierno andaluz

“comparte” la decisión de la Audiencia de Sevilla de llevar el caso de los ERE ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) y ha trasladado su “confianza” en que “siga adelante con su decisión y que la Justicia Europea ponga cordura y evite que este inmenso fraude quede impune”, toda vez que ha lamentado que la Junta no pueda ser parte tras “retirarse del procedimiento en su anterior etapa”.

Al respecto, ha señalado que este providencia “no dice que la Junta de Andalucía no vaya a ser oída en Europa como perjudicada, que era realmente el objetivo principal” y que el Gobierno andaluz espera “que todavía pueda aclararse el hecho no de personarnos porque en su día ya se retiró equivocadamente la Junta de Andalucía”.

La vicesecretaria general del PSOE-A, parlamentaria por Huelva y portavoz del Grupo Socialista en la Cámara autonómica, María Márquez, señaló ayer en Huelva que el rechazo por parte de la Audiencia de Sevilla supone “un doble revés” para el empeño del presidente del PP-A, Juanma Moreno, de reabrir el caso de los ERE en “su obsesión de perseguir a socialistas inocentes”.

“Se ha demostrado que no se llevaron un euro, se ha demostrado que son gente honrada, gente honesta. Lo ha dicho el Tribunal Constitucional, que es el órgano más importante que tiene este país en el ámbito de la justicia. Y de nuevo se han empeñado en volver a reabrir una causa donde lo único que se ve es que Moreno está obsesionado con perseguir a socialistas inocentes”.

AGUA

La comunidad aspira a ser líder en la regeneración de agua

SEVILLA. EUROPA PRESS | El presidente de la Junta de Andalucía, Juanma Moreno, señaló ayer el objetivo de que Andalucía lidere en el conjunto de España en materia de regeneración de agua, así como apeló al Gobierno central para que colabore o le transfiera las competencias necesarias a la comunidad autónoma con el fin de avanzar en materia de desalación. Así lo manifestó el presidente de la Junta durante su intervención en la inauguración del congreso de la Asociación Internacional de Desalación y Reutilización (IDRA) sobre *Coloquio de alto nivel sobre soluciones resilientes para el agua* iniciado ayer en Sevilla.

Moreno explicó que la Junta está “ultimando una estrategia de recursos hídricos no convencionales” que cree que “en otoño puede estar lista”. Moreno ha precisado que dicha estrategia “no parte de cero”, sino que “se nutre de muchísimas decisiones y experiencias que se han ido acumulando en el tiempo”, desde el año 2019 hasta ahora, que “ha sido una experiencia muy compleja, como consecuencia de la terrible sequía que hemos padecido, y que nos ha permitido cuadruplicar el incremento de aguas regeneradas”, según continuó el presidente.

COMUNIDADES AUTÓNOMAS Si el Gobierno no atiende su petición acudirán a los tribunales para solicitar “medidas cautelarísimas”

Andalucía exige ampliar los temas a tratar en la Conferencia de Presidentes

SEVILLA. EUROPA PRESS | El consejero de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, Antonio Sanz, ha anunciado que Andalucía y el resto de comunidades autónomas gobernadas por el PP volverán a solicitar ampliar el orden del día de la reunión de la Conferencia de Presidentes prevista

para el próximo viernes 6 de junio en Barcelona y si el Gobierno de la Nación no atiende su petición acudirán a los tribunales para solicitar “medidas cautelarísimas” contra una convocatoria que considerarán “ilegal”.

En una entrevista en Canal Sur Televisión, recogida por Europa Press, Sanz recordó

ayer que el reglamento de la Conferencia de Presidentes “aprobado por todos” establece que el orden del día “se establece a propuesta del Gobierno de la Nación” pero si más de 10 comunidades autónomas solicitan incluir asuntos al orden del día “obligatoriamente hay que incorporarlos”, pero el Ejecutivo de Pe-

dro Sánchez “se está negando a ello” y en la reunión preparatoria celebrada el pasado viernes “sólo permitió que se votaran las propuestas del Gobierno”. “Una vez más quieren una simple foto y un monólogo del presidente del Gobierno, pero que no debatamos los asuntos que preocupan a los españoles y a los

andaluces, se niega a que debatamos la crisis energética, cuando en Andalucía tenemos un déficit del 40% de la red de transporte eléctrico, más de 500 millones de inversión que debería de desarrollarse en Andalucía; del caos ferroviario; del personal sanitario o de la financiación autonómica”, censuró el titular andaluz de Presidencia.

Preguntado por si puede haber “plantón” de las comunidades del PP al Gobierno en la cita del próximo viernes, Sanz ha insistido en que si el Gobierno no accede a ampliar el orden del día atendiendo

las demandas de la mayoría de comunidades autónomas “es una convocatoria ilegal que no se podría celebrar”.

“Esta Conferencia de Presidentes en estos momentos está en el aire, porque en la comisión preparatoria solo se votaron las propuestas del Gobierno de la nación y no la de las comunidades autónomas, que como es lógico rechazaron el orden del día”, censuró el consejero, que calificó de “insentido” la actitud del Gobierno y reiteró que “así la Conferencia no se podría celebrar porque es una convocatoria ilegal”.

AMNISTÍA Defiende todo lo que “la Constitución no prohíba explícita o implícitamente”

El borrador de sentencia elaborado por el TC avala la ley de amnistía

ARGUMENTO Recuerda que la ley obedece a “criterios de oportunidad política” y descarta que sea un “capricho” porque busca “mayor paz ciudadana”

MADRID. EUROPA PRESS | El borrador de sentencia que ha elaborado la vicepresidenta del Tribunal Constitucional (TC), la magistrada progresista Inmaculada Montalbán, para dar respuesta al recurso de inconstitucionalidad presentado por el PP, avala la ley de amnistía en lo esencial al considerar que “el legislador puede hacer todo lo que la Constitución no prohíba explícita o explícitamente”, subrayando que “su porqué es jurídicamente indiferente, con independencia de cuál sea su valoración política”, aunque la ve justificada.

La ponencia, a la que ha tenido acceso Europa Press, parte analizando el principal motivo de impugnación de los populares, para los cuales la ley es inconstitucional porque la amnistía “requeriría una habilitación expresa” de la Carta Magna y no la hay, a lo que anudaban que sí prohíbe expresamente los indultos generales, por lo que entendían que por analogía debía concluirse que la amnistía no es posible.

Sin embargo, Montalbán sostiene que “el legislador puede hacer todo lo que la Constitución no prohíba explícita o implícitamente”. Sobre esto último, aclara que la amnistía y el indulto son “instituciones diferentes”, por lo que “la inconstitucionalidad de una ley de amnistía no puede fundamentarse en la prohibición de los indultos generales”. Al hilo, explica que mientras “la amnistía supone excepcionar retroactivamente la



Vista de la fachada del Tribunal Constitucional. JESÚS HELLÍN / EUROPA PRESS

aplicación de una norma punitiva y eliminar, total o parcialmente, respecto de aquellos a quienes beneficia, la responsabilidad de carácter represivo que se derive de la comisión de ese ilícito; el indulto solo exime de las penas total o parcialmente impuestas, pero no afecta a otras consecuencias que se derivan del ilícito”.

La ponencia subraya además que la interpretación que hace el PP de la Carta Magna “es incompatible con la idea de Constitución abierta, que es inherente al Estado democrático y al pluralismo político”. La vicepresidenta del TC

también responde al PP, respecto a la verdadera motivación de la amnistía, que “la ley, como acto jurídico y siempre que respete lo establecido en la Constitución, es libre en cuanto a su fin, que se fija según criterios de oportunidad política”.

Los populares esgrimían que “esta ley orgánica no persigue un ideal de justicia, que sería, a su juicio, la única modalidad de amnistía que tendría cabida en la Constitución”, aludiendo para ello a dos sentencias de los años 80. No obstante, el texto replica que “tales expresiones se efectúan en relación con las

amnistías otorgadas como consecuencia de la transición a un sistema democrático”, por lo que no pueden extrapolarse a este caso.

“Corrupción política”

El vicesecretario de Cultura y portavoz nacional del PP, Borge Sémper, se reafirmó en el rechazo de su formación a la Ley de Amnistía tras conocerse la ponencia que avala la norma y recaló que se trata de una “indecencia” y un “pago político por siete votos” en el Congreso. “Nosotros dijimos que la norma constitucional o inconstitucional es corrupción política. La amnistía seguimos pensando que es corrupción política, y nos han escuchado ustedes muchas veces hablar de esto”, declaró Sémper en una rueda de prensa en la sede del PP, tras la reunión del comité de dirección que ha presidido Alberto Núñez Feijóo.

“Sigue siendo una utilización fraudulenta de la norma política del Congreso para agasajar a sus jefes parlamentarios y mantener esos siete votos. Esta sigue siendo nuestra posición”, afirmó Sémper en una rueda de prensa a los medios en la sede del PP.

Asimismo, reiteró que la ley se trata de “corrupción política” y recaló que la resolución del Tribunal Constitucional no va a hacer cambiar su valoración, aunque señaló que aún no hay resolución definitiva del tribunal de garantías.

INVASIÓN RUSA Incluye a miles de cadáveres

Rusia y Ucrania acuerdan un nuevo canje de prisioneros

Kiev propone una reunión para finales de mes y Moscú ofrece un alto el fuego parcial de “dos o tres días”

MADRID. EUROPA PRESS | Ucrania y Rusia acordaron ayer un intercambio de prisioneros de guerra del que se beneficiarán más de mil personas por cada bando, algunas de ellas heridas o gravemente enfermas y militares menores de 25 años, mientras que cada parte devolverá los cadáveres de 6.000 soldados caídos en combate.

Las delegaciones ucraniana y rusa anunciaron estas medidas desde la ciudad turca de Estambul, en el marco de las negociaciones entre ambos países que se han llevado durante la jornada y que no logró acercar a las partes al fin de la guerra, después de que Kiev haya asegurado que Moscú ha rechazado su propuesta de un alto el fuego incondicional.

El presidente ucraniano, Volodimir Zelenski, confirmó que las partes intercambiarán un lista de personas, de forma que “habrá un intercambio de militares” de “mil por mil”, agregando que podría haber otro, de forma adicional, de “200 por 200”, que podría incluir, además de soldados, a “presos políticos o periodistas”.

En cuanto a los 6.000 cadáveres, advirtió de que “este asunto debe estudiarse con mucho cuidado”, porque to-

davía tienen que verificar las identidades de todos. “El intercambio de cuerpos es importante. Nuestra parte lo estudiará con atención y procederá”, dijo en declaraciones a la prensa recogidas por la agencia UNIAN.

Por su parte, el ministro de Defensa ucraniano, Rustem Umerov, precisó en una rueda de prensa posterior al encuentro que, además, propusieron una reunión para finales de junio entre Zelenski y Putin, en el que también pueden estar los líderes de otros países, como el estadounidense, Donald Trump.

“Creemos que todos los problemas se pueden resolver a nivel de líderes. (...) Es extremadamente importante para conseguir un progreso en el proceso de las negociaciones”, explicó Umerov, que es también el principal negociador de la parte ucraniana.

En resumen, aseveró que “los primeros pasos necesarios están claros para todo el mundo: un alto el fuego, acciones humanitarias y la preparación de un encuentro entre líderes”. “Si Rusia habla en serio sobre poner fin a la guerra, iremos en esta dirección. Si no, deben aplicarse sanciones internacionales”, zanjó.

La delegación ucraniana ha entregado también a la parte rusa una lista de los niños ucranianos que fueron deportados por la fuerza a Rusia en el contexto de la invasión iniciada el 24 de febrero de 2022 por orden del presidente ruso, Vladimir Putin.

TRIBUNALES La acusa de tráfico de influencias, cohecho y obstrucción a la justicia

Una asociación de guardias civiles denuncia a la socialista Leire Díez

MADRID. EUROPA PRESS | La asociación profesional de la escala de suboficiales de la Guardia Civil ASESGC ha presentado una denuncia contra la militante del PSOE Leire Díez, a la que acusa de delitos como tráfico de influencias, cohecho y obstrucción a la justicia por presuntamente buscar in-

formación comprometida contra el teniente coronel de la Unidad Central Operativa (UCO) Antonio Balas.

La denuncia ante los juzgados de instrucción de Madrid, a la que ha tenido acceso Europa Press, también se dirige hacia las otras personas que participaron en la reunión

con Leire Díez, según los audios publicados por *El Confidencial*: los empresarios Javier Pérez Dolset y Alejandro Hamlyn, así como el abogado Jacobo Teijelo.

ASESGC sostiene que en los audios se desvela que Leire Díez, quien tuvo cargos de responsabilidad en empresas

públicas como Correos, tenía como “objetivo claro” obtener información comprometida contra el teniente coronel Antonio Balas, y que lo hacía presuntamente “actuando en nombre de cargos del PSOE”.

Esta asociación profesional recuerda que Leire Díez hizo estas gestiones con la contraprestación de que, a cambio de esa información, los empresarios tuvieran una serie de beneficios en sus procedimientos penales.

UNIÓN EUROPEA Por repartirse el mercado

Multan con 329 millones a Glovo y Delivery Hero

BRUSELAS. EUROPA PRESS | La Comisión Europea anunció ayer una multa de 329 millones de euros a Glovo y Delivery Hero por violar las reglas de competencia de la UE con prácticas abusivas como el intercambio de información sensible o pactos para no contratar empleados de la otra firma o repartirse los mercados dentro del es-

pacio económico europeo. El segundo campo de infracción tiene que ver con el intercambio de información sensible como políticas de precios, estrategias de venta, costes o capacidad de producción, con el objetivo de “alinearse” sus dinámicas y poder así “influir” en los mercados europeos de comida a domicilio.

MEDIO AMBIENTE Los ayuntamientos son las administraciones responsables de la conservación y del mantenimiento ordinario

¿A quién compete la limpieza de los cauces urbanos?

DEMARCACIÓN Confederación ejecuta un programa de conservación de cauces fuera de las zonas urbanas

SEVILLA | Ya sea motivado por episodios de lluvias intensas o por la ausencia de precipitaciones, la competencia sobre la limpieza de cauces urbanos es un tema recurrente de consultas en la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y que genera duda entre los ciudadanos y las propias administraciones.

Los ayuntamientos son las administraciones responsables en la conservación y mantenimiento ordinario de los cauces públicos urbanos, como así se establece en la

Ley del Plan Hidrológico Nacional y en recientes sentencias del Tribunal Supremo. También corresponde a los municipios la recogida de los residuos sólidos arrojados a los ríos en tramos urbanos.

Asimismo, y con carácter general, las comunidades autónomas son las administraciones competentes en el encauzamiento y defensa de las márgenes de los cauces. La normativa vigente establece que todas estas actuaciones tendrán que contar con la correspondiente autorización

previa de los organismos de cuenca.

Al margen de la competencia en sí, hay que señalar que, en casos puntuales, las tres administraciones (estatal, autonómica y local) pueden firmar convenios para financiar las infraestructuras de prevención de inundaciones, así como para la limpieza y conservación de aquellas ubicadas en las zonas urbanas de los cauces públicos.

La Confederación Hidrográfica del Guadalquivir lleva a cabo, por su parte, un pro-



Tareas de mantenimiento de los cauces no urbanos realizada por la Confederación del Guadalquivir. CHG

grama de mantenimiento y conservación de cauces fuera de zonas urbanas, que supondrá una inversión de 6,7 millones de euros en dos años, con el objetivo último de conseguir un mejor estado ecológico de los ríos y arroyos de la demarcación.

Este programa permite a la CHG acometer de forma ágil las tareas de acondicionamiento y mejora de los cau-

ces, dando respuesta rápida a los problemas que se producen por causas climatológicas o por aterramientos, taponamientos, suciedades, etcétera.

La CHG realiza también obras de conservación y puesta en valor de las Reservas Naturales Fluviales, espacios del alto valor ambiental de la cuenca. Con un presupuesto de 3,1 millones de eu-

ros, y financiación de la UE a través del Fondo de Restauración Ecológica y Resiliencia (FRER), se ejecuta un proyecto que incluye actuaciones en las reservas naturales fluviales de los ríos Salobre y Arjonilla (Albacete), del arroyo Bejarano (Córdoba), del río Guadalora (Córdoba), del nacimiento del río Genil (Granada) y del río Montoro en Ciudad Real.



NO HAY NADA MÁS GRANDE

MARTES 3 DE JUNIO

237 MILLONES €



JUEGA CON RESPONSABILIDAD 18



LOTERÍAS
Y APUESTAS DEL ESTADO

A FONDO

España roza los 9 millones de turistas en abril y bate récord histórico de gasto

AUMENTO DE LA AFLUENCIA En el acumulado de los cuatro primeros meses del año, España ha recibido un total de 25,6 millones de turistas internacionales, un 7,1 % más que durante el mismo periodo del año pasado

Europa Press
MADRID

El turismo internacional continúa ganando tracción en España. En abril, el país recibió 8,6 millones de turistas extranjeros, un 10,1% más que en el mismo mes del año pasado, según los datos publicados ayer por el Instituto Nacional de Estadística (INE). Este aumento de la afluencia ha venido acompañado de un incremento aún más significativo en el gasto total, que se elevó a 10.826 millones de euros, un 14,1% más interanual, marcando un nuevo récord mensual.

En el acumulado de los cuatro primeros meses del año, España ha recibido un total de 25,6 millones de turistas internacionales, un 7,1% más que en el mismo periodo de 2024. El gasto asociado a estas visitas asciende ya a 34.332 millones de euros, un 9,3% más.

Por mercados emisores, Reino Unido sigue liderando el ranking con más de 1,6 millones de turistas en abril (+11,1%), seguido de Alemania y Francia, ambos con cerca de 1,3 millones de visitantes, lo que representa crecimientos del 13,7% y 10,5%, respectivamente.

En el acumulado anual, Reino Unido ha aportado más de 4,7 millones de turistas (+6,7%), Francia casi 3,4 millones (+8,3%) y Alemania más de 3,3 millones (+4,8%).

Estos tres países también encabezan el gasto total. En abril, los turistas británicos concentraron el 16,3% del gasto total, los alemanes el 14,8% y los franceses el 9%. En todos los casos, el desembolso fue superior al de 2024: +11,5% en Reino Unido, +14,4% en Alemania y +14,7% en Francia.

Principales destinos turísticos

Cataluña fue el principal destino turístico en abril, recibiendo el 20,3% de los visitantes internacionales. Le siguieron Andalucía (16,2%) e Islas Baleares (15,8%). En términos de crecimiento, Andalucía registró un avance del 15,5%, Baleares del 13,4% y Cataluña del 3,3%.

En lo que va de 2025, las comunidades que más turistas han recibido son Canarias (5,7 millones, +4,2%), Cataluña (5,3 millones, +5,3%) y Andalucía (3,9 millones, +10,1%).

Por gasto acumulado, Canarias lidera con el 25,6% del total en los primeros cuatro meses, seguida de Cataluña (16,6%) y la Comunidad de Ma-

“

Cataluña fue el principal destino turístico en abril, recibiendo el 20,3% de los visitantes internacionales. Le siguieron Andalucía (16,2%) e Islas Baleares (15,8%). En términos de crecimiento, Andalucía registró un avance del 15,5%, Baleares del 13,4% y Cataluña del 3,3%

Por mercados emisores, Reino Unido sigue liderando el ranking con más de 1,6 millones de turistas en abril (+11,1%), seguido de Alemania y Francia, ambos con cerca de 1,3 millones de visitantes, lo que representa crecimientos del 13,7% y 10,5%, respectivamente



MARÍA JOSÉ LÓPEZ / EUROPA PRESS

drig (15,8%). Solo en abril, Cataluña concentró el 18,4% del gasto total, Canarias el 17,8% y Andalucía el 15,9%.

Aumenta el gasto por turista

El gasto medio por turista se situó en 1.264 euros en abril, lo que representa un incremento del 3,7% interanual. El gasto medio diario también avanzó, aunque más moderadamente, un 0,9%, hasta los 187 euros. La duración media del viaje se mantuvo estable, con una mayoría de estancias entre cuatro y siete noches (casi 4,5 millones de turistas), lo que supone un incremento del 13,6% frente a abril de 2024.

Los turistas que viajaron sin paquete turístico fueron mayoría, con más de 6,7 millones (+9,9%), mientras que los que contrataron paquetes organizados también aumentaron (+10,7%), hasta superar los 1,8 millones.

El alojamiento hotelero creció un 2,5% en abril, pero fueron las modalidades alternativas las que registraron mayores subidas: la vivienda en alquiler aumentó un 25,2% y el alojamiento en

casas de familiares o amigos, también un 25,2%.

En términos de gasto, el 59,1% del total se concentró en alojamientos hoteleros, con un aumento del 8%, mientras que el gasto en alojamientos de no mercado (residencias privadas) creció un 21,7%, reflejo del auge de estas formas de alojamiento.

Principales partidas de gasto

Por componentes, el transporte internacional no incluido en paquetes turísticos supuso el 21,2% del gasto total, con un aumento del 12,3%. Las actividades turísticas representaron el 20,7% del gasto (+16%) y la manutención el 17,1% (+15,1%).

El gasto de los turistas que no contrataron paquete turístico creció un 13% en abril, mientras que el de aquellos que sí lo hicieron aumentó un 18%.

Por motivo del viaje, el ocio volvió a ser el principal motor del turismo, con el 84,1% del gasto total, y un crecimiento del 14,6% respecto a abril del año pasado. ■

El turismo estadounidense crece en España pese a los aranceles

MADRID. EUROPA PRESS | España ha recibido la llegada de 1,07 millones de turistas estadounidenses entre enero y abril, un 9,6% más frente al mismo periodo de 2024, que fue año récord, pese al impacto en la economía mundial de la política comercial y arancelaria del presidente norteamericano, Donald Trump. Así, el número de visitantes procedentes de este destino se encamina a registrar una nueva marca histórica tras alcanzar los 4,3 millones de turistas el año pasado, que fue un 11,2% superior a la cifra de 2023, según datos de Fron-

tur. En 2025 están confirmadas 25 rutas directas entre ambos países, una más frente al año anterior, que conectan un total de 11 ciudades estadounidenses con seis ciudades españolas, situando la conectividad aérea directa en máximos históricos, tal y como señala un informe reciente de Turespaña.

De cara a los meses de verano, la previsión de datos de frecuencias de vuelos directos de OAG entre EEUU - España es de superar las 5.000 frecuencias y alcanzar más de 1,3 millones de asientos, lo que supone incrementos del 11% y 8%, respectivamente, sobre la temporada estival previa. Sin embargo, los datos de reservas de ForwardKeys a fecha de abril reflejan un leve retroceso del 0,6% hasta septiembre, mientras estimaba un crecimiento del 1,5% en el cuarto mes y un 2,3% entre abril y junio. Estos datos refuerzan la tendencia hacia reservas más cercanas a la fecha de viaje, lo que "podría traducirse en una mejora progresiva a medida que se acerque la temporada estival".

Además, Turespaña destaca especialmente la lealtad del turista estadounidense, ya que más de un 40% repite visita a España, demostrando, además, una estancia media elevada --más de siete noches-- y un fuerte gasto medio por turista de 2.113 euros, un 4,4% más.

En cuanto a los respectivos índices, España se posiciona como el segundo destino con mayor satisfacción turística en el mercado estadounidense, únicamente superado por Italia. ■

EXTRA

MÚSICA Arrancará el próximo 5 de octubre en el Teatro Coliseum de Barcelona y recorrerá los principales escenarios del país hasta abril de 2026

La cantante Laura Gallego presenta su nuevo espectáculo 'La Última Folclórica'

TRADICIÓN Y VANGUARDIA El espectáculo propone “un recorrido emocional por la historia de la copla, desde sus raíces más puras hasta su reinención con géneros como el jazz, el tango, el funk o el techno”

MADRID. EUROPA PRESS | La cantante Laura Gallego ha presentado estos días en el Teatro de la Zarzuela de Madrid su nuevo espectáculo *La Última Folclórica*, como un musical que “reinventa la copla” y que “combina homenaje con revolución, tradición y vanguardia”.

La gira, producida por la promotora hispalense Green Cow Music y patrocinada por la Fundación Cajasol y la Diputación Provincial de Cádiz, arrancará el próximo 5 de octubre en el Teatro Coliseum de Barcelona y recorrerá los principales escenarios del país hasta abril de 2026, según ha trasladado DYP Comunicación en un comunicado.

Con dirección artística de Pedro Centeno y dirección musical de José Antonio Márquez, el espectáculo propone “un recorrido emocional por la historia de la copla, desde sus raíces más puras hasta su reinención con géneros como el jazz, el tango, el funk o el techno”.

Así, Gallego “rinde homenaje al legado de las grandes figuras” como Rocío Jurado, Marifé de Triana o Concha Piquer, pero también “abre un camino para las nuevas generaciones, alentando a que alguien tome el relevo y mantenga viva la llama del género”. “*La Última Folclórica* es, ante



La cantante Laura Gallego propone con su nuevo espectáculo un homenaje a la copla en el que reivindica su valor y vigencia. TEATRO DE LA ZARZUELA

todo, una reivindicación: de un arte, de una manera de sentir y de una identidad artística sin ataduras”.

“Este espectáculo nace cuando tomo conciencia de

que no hay ninguna artista joven que se dedique por completo a la copla. Me da cuenta que era la última; no la única, pero sí la última. Con él quiero estimular a la

nueva cantera, que salga alguien más joven que me diga: ‘¡Oye, que no eres la última, que yo voy detrás!’”, declaró la cantante durante la presentación.

En el musical, la artista irrumpe en escena subida a una moto, con gafas de sol y bata de cola, y culmina como DJ con una sesión de techno-copla. En este espec-

táculo “conviven el caracolillo de Estrellita Castro con la electrónica de club”, conformando “las peinetas clásicas con la mirada libre y contemporánea” de una artista que se define como “folclórica pletórica”.

Es, en sus palabras, “la versión más actualizada de mí misma”: “Un espectáculo que celebra la copla sin corsets, combinando emoción y fiesta, con clásicos como *La bien pagá* a ritmo de jazz o *Tatuaje* en clave de tango. Un grito artístico que desafía moldes y defiende una copla viva, auténtica y abierta al presente”.

Un homenaje a la copla

Nacida en Jerez de la Frontera y criada en Algar, Laura Gallego se convirtió en una figura de la música española tras ganar en 2008 con 16 años, la segunda edición del programa de Canal Sur TV, *Se llama Copla*.

Desde entonces, su carrera ha sido “un continuo homenaje” a la copla, pero también “una búsqueda constante” de nuevas formas de interpretarla.

Ha publicado tres discos: *Castillos de Sal*, *Vintage* y *Sin Fronteras*, y ha recorrido los principales teatros y escenarios de Andalucía y del resto de España, “consolidándose como una de las voces más potentes y personales del género”.

“Hoy vengo a cantar mi evolución o, más bien, mi revolución”

REDACCIÓN | Laura Gallego realiza un recorrido musical por su vida desde que resultó triunfadora del concurso *Se llama Copla* de Canal Sur, hasta el día de hoy. La cantante presenta un repertorio coplero acompañada de una completa banda que a ritmos jazzísticos van a rendir homenaje a los grandes compositores de este género musical y del mismo

modo a las grandes artistas de la copla como Concha Márquez Piquer, Marifé de Triana, Rocío Jurado o Isabel Pantoja, que de alguna manera han influido en su forma de entender y de desarrollar su arte.

La cantante hace una entrada triunfal en el escenario subida a una moto vestida con una bata de cola y una peineta adornada con

claveles justo después de que recordáramos el momento en el que Eva González proclamaba a Laura Gallego como ganadora de *Se llama Copla* y viajando en el pasado hasta sus comienzos.

“Hoy mi caja de los sueños vuelve a sonar... Hoy vengo a cantar mi evolución o, más bien, mi revolución” señala la cantante para ini-

ciar el concierto con el tema *Paloma Brava* (que fue el álbum de estudio número 20 grabado por Rocío Jurado. Lanzado en 1985, contó con la composición y producción de Manuel Alejandro, Ana Magdalena y David Beigbeder. El álbum triunfó con canciones como *Se nos rompió el amor*, *Vibro* y *Paloma brava*) y seguir con *Mi niña Lola* antes de diri-

girle al público asistente.

“Os he querido colmar de claveles al público por que el clavel simboliza la copla, el rojo la pasión que lo pone la folclórica en la interpretación, en el cante y en las ganas” cuenta Laura para presentarse como *La última folclórica* que “no tiene vergüenza ninguna y que como diría Manolo Caracol con la copla se entra y se sale

cuando quiere, porque quiere, porque puede y porque sabe”.

En este viaje, Laura Gallego nos habla también de su “evolución-revolución” personal, de su familia, de su entorno y de todas aquellas personas e instituciones que le han ayudado a ser la mujer que es hoy y a convertirse por derecho propio en *La última folclórica*.

Entrevista

Tristán Ulloa

Actor

El actor defiende que relatar un caso real como el de Patraix en la película 'La viuda negra' estrenada este fin de semana en la plataforma Netflix- desde el punto

de vista de los criminales busca únicamente "intentar entender esas mentes" y no supone ni ensalzar sus actos ni, por supuesto, un menosprecio a las víctimas.

“Intentar entender a un asesino no supone estar a favor de lo que ha hecho”

Europa Press
MADRID

Este fin de semana, Netflix estrenó *La viuda negra*, película que recrea el asesinato de Antonio Navarro orquestado por su esposa, María Jesús Moreno. Un mediático crimen que conmocionó a España en el verano de 2017 y que supone ahora la nueva apuesta de la plataforma por el *true crime* nacional tras éxitos como *El cuerpo en llamas* o *El caso Asunta*. Precisamente en esta última serie también participó Tristán Ulloa, que defiende que relatar un caso real como el de "la viuda negra de Patraix" desde el punto de vista de los criminales busca únicamente "intentar entender esas mentes" y no supone ni ensalzar sus actos ni, por supuesto, un menosprecio a las víctimas.

"Creo que la libertad creativa tiene que estar por encima de muchas cosas. Estamos en un tiempo en el que se ponen muchas cortapisas a artistas que se atreven con determinados temas o con determinados géneros y, no quiero ponerme petulante, pero sí es verdad que una función del arte y de la cultura es intentar ver las cosas y preguntarse las cosas y cuestionarlas", reflexiona el actor en esta entrevista.

En este sentido, Ulloa asegura que "un cosa es recrearse" en el crimen "de una forma gratuita y pornográfica, algo que en *La viuda negra* creo que no hacemos en ningún momento", y otra muy distinta es "intentar entender a un criminal, a un asesino o a un terrorista".

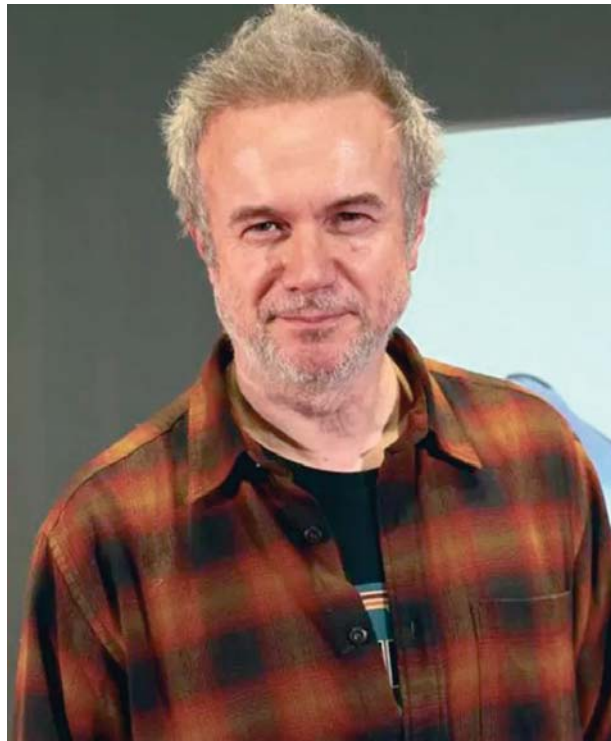
Así, tras una primera parte que relata el arranque de la investigación, con Carmen Machi encarnando a la veterana inspectora al frente del equipo de Homicidios encargado del caso, el resto de la película dirigida por Carlos Sedes (*El caso Asunta*, *El verano que vivimos*) el resto del filme se centra en la figura de los criminales antes y después del brutal asesinato. "Entrevistar a un terrorista no significa estar a favor de lo que ha hecho. Creo que hay un trabajo que consiste en intentar entender esas mentes", insiste Ulloa.

El intérprete, que en *La viuda negra* da vida a Salva, el compañero de trabajo que es manipulado por Maje, la protagonista interpretada por Ivana Baquero, pone como ejemplo la serie *Mindhunter*, destacando que su objetivo no era hacer "un ejercicio de empatía" con los criminales, sino "hacer un estudio" y analizar

“

Creo que la libertad creativa tiene que estar por encima de muchas cosas. Estamos en un tiempo en el que se ponen muchas cortapisas a artistas que se atreven con determinados temas o con determinados géneros”

Ulloa recuerda trabajos de otros creadores como Truman Capote y su libro 'A sangre fría' o varias películas de los hermanos Coen que, además de estar basadas en casos reales, también se centran en la figura de los criminales y "nadie se las cuestiona"



EUROPA PRESS/ ARCHIVO

"qué patrones obedecen a que una persona pueda llegar a eso". El cinco veces nominado al Goya recuerda también trabajos de otros creadores como Truman Capote y su libro *A sangre fría* o varias películas de los hermanos Coen que, además de estar basadas en casos reales, también se centran en la figura de los criminales y "nadie se las cuestiona".

"Hay que ver si el criminal se está lucrando o no, porque ahí sí que hay un límite importante. Pero, como dice Tristán, si es un estudio es interesante para comprender también la mente humana", señala Baquero. En este mismo punto incide Ramón Campos, productor y guionista del filme que afirma con rotundidad que "darle voz a un criminal es necesario". "Yo estoy de acuerdo con las entrevistas a criminales, creo que for-

man parte de la sociedad. Jesús Quintero lo hacía hace años y nadie se echaba las manos en la cabeza", recuerda.

"Es que la víctima es víctima, no ha hecho nada. La víctima no es noticia. La noticia son los criminales. Entonces lo que intentamos es analizar a los criminales para intentar entendernos como sociedad", expone el productor y guionista de títulos como *El caso Asunta*, *Cómo cazar a un monstruo*, *El caso Alcázar* o *Fariña* que asegura que con *La viuda negra* querían explorar por qué alguien elige el crimen antes que el divorcio.

Y desde su ya dilatada experiencia abordando el *true crime*, Campos señala que el problema no está en poner el foco en los asesinos, sino en no traspasar ciertas líneas rojas o límites que garantizan una buena *praxis*. "Hablar siempre

con la familia de las víctimas" o al menos "informar" de que el proyecto está en marcha, que los asesinos "no se enriquezcan" con la recreación de su historia y que, además, no "den solo su versión" sin contrastar porque "son los criminales y su relato va a estar tergiversado" son algunas de esas líneas rojas que menciona el productor a la hora de abordar casos reales.

Y en este punto, en relación a *El odio*, el libro de Luisgé Martín en el que se recogen las confesiones de José Bretón sobre el asesinato de sus dos hijos ocurrido en 2011 y cuya publicación finalmente se paralizó, el productor y guionista señala que "se hicieron muchas cosas fatal".

"Yo no he leído el libro, no he tenido la oportunidad de leerlo porque se paralizó y no estoy de acuerdo con que se paralice la publicación de un libro. Con todo lo mal que se hizo, no creo que deba paralizarse, no creo tampoco que los libros debieran hacer un boicot. La sociedad es suficientemente madura para leer un libro, decidir si está bien o mal... y que luego que se tomen las medidas judiciales que se tengan que tomar, pero no entremos en la censura", expone Campos que insiste en que "se hicieron cosas fatal" pero que las medidas que se tomaron para evitar que 'El odio' viera la luz "son erróneas" y denuncia que la editorial "tomó una decisión cobarde".

"Al final tiene que haber una cuestión de respeto, de no morbo, de intentar contar algo", apunta el director Carlos Sedes que asegura que el género del *true crime* es cada vez más maduro ya que "aprovecha los hechos reales para, no simplemente contar un hecho, sino darle una implicación social". Así, con su relato de los criminales, *La viuda negra* pone el foco en aspectos tan importantes como "la salud mental" o "la educación". "Creo que es algo bueno que hablemos de nuestros fallos como sociedad y poder contarlos. Si no, ¿cómo vamos a aprender?", reflexiona el cineasta.

"El gran enganche que tienen los *true crime*, y hablo como espectadora, creo que tiene que ver con que vemos cómo gente que realmente es normal y corriente "puede llegar a eso", apunta Carmen Machi, que da vida a la investigadora encargada del caso que asegura que para "dar realidad y verosimilitud" a este tipo de personajes "tienes que ser muy honesto y ser muy respetuoso". ■

POLÍTICA La votación está prevista para el pleno del próximo 4 de junio

Isabel Martínez, será la primera alcaldesa socialista de Huesa

“SORPRESA” — “Es un orgullo. Ha sido una sorpresa, pero llevo ya tiempo en el equipo de Gobierno y me veo preparada y con ganas”, valora Martínez

ESPERANZA CALZADO | Isabel Martínez Moreno, teniente de alcalde de Huesa, será la primera alcaldesa socialista del municipio, después de que Ángel Padilla, compañero de filas, anunciara la pasada semana su marcha por motivos estrictamente personales. La votación de Martínez como regidora será el próximo 4 de junio a las 13:00 en el pleno *ad hoc*. “Es un orgullo ser la primera alcaldesa socialista de Huesa. Ha sido una sorpresa, pero llevo ya tiempo en el equipo de Gobierno y me veo preparada y con ganas”, valora consultada por este diario.

Isabel Martínez llevaba tres legislaturas en el Ayuntamiento y ha pasado de ir en las listas en la posición 14 (2015), a ser la sexta (2023) y la segunda en los comicios de 2023. “Quiero seguir la misma línea de Ángel Padilla, porque tenemos frentes abiertos y Huesa debe seguir estando en el mapa”, refrenda.

Martínez Moreno, además de teniente, comenzó la legislatura con las concejalías de Turismo, Juventud y Tiempo Libre. Según confirma la futura alcaldesa, Padilla seguirá como edil en el pleno del nombramiento, si bien más adelante renunciará también al de concejal.

Entre los proyectos que se fija el PSOE en la nueva etapa, está la construcción de una residencia diurna, que podría



Isabel Martínez, futura alcaldesa de Huesa. VIVA JAÉN

tener hasta un centenar de plazas. El Ayuntamiento tiene los terrenos municipales y se ubicaría en la zona donde están el colegio, la guardería infantil y el centro médico.

“Pronto empezaremos con los derrumbes de los solares y cada año procuraremos avanzar”, apunta Isabel Martínez.

El Ayuntamiento de Huesa cuenta con seis concejales del

PSOE, tres del PP y dos de IU tras el resultado de los comicios en el año 2023. Los ediles socialistas son Isabel Martínez, Manuel Moreno, María Francisca Moreno, Juan Antonio Robledillo y Paqui Romero.

El trabajo del alcalde saliente

Ángel Padilla valoró en su comunicado de despedida, un vídeo difundido en redes sociales, la labor realizada por el PSOE desde que ganó las elecciones para cambiar el estado de las arcas municipales.

“Nos encontramos el Ayuntamiento en la peor situación económica de su historia y ahora está en la mejor”, defiende el todavía máximo responsable del municipio.

También entendió que el relevo en la Alcaldía llegaba justo en el ecuador de la legislatura, con tiempo suficiente para sacar adelante los proyectos en marcha.

Padilla ha recalcado que su renuncia y futura salida de la Corporación Municipal obedece a temas personales y que la decisión se ha tomado en el seno familiar. “Igual que mi comienzo en política fue una decisión consensuada en el seno familiar, ahora también, desde el mismo espacio, tomo la decisión de irme. Me voy con la sensación del deber cumplido”, concluyó.

JUNTA Plazo de ejecución de cuatro meses

Comienzan las obras del nuevo punto limpio de Mengíbar

ESPERANZA CALZADO | La consejera de Sostenibilidad y Medio Ambiente, Catalina García, ha visitado los primeros trabajos que se están llevando a cabo en la parcela del polígono de Mengíbar en la que se construye el nuevo punto limpio. El proyecto, que cuenta con un plazo de ejecución de cuatro meses, va a suponer una inversión de 354.469 euros.

Además, en este punto, se incluye el uso de materiales reciclados, reutilizados o valorizados. Según los datos aportados por la consejera, representan un 35% de la subbase de zahorra artificial y un 5% del volumen de otros materiales utilizados, por lo que se garantiza la sostenibilidad del proceso constructivo. El punto limpio se ha diseñado para recoger residuos voluminosos, como mobiliario y maderas, colchones, enseres, metal, chatarra, escombros y restos de obras y reformas, residuos vegetales y restos de poda, embalajes y cartones, así como para papel y cartón, envases no contaminados, vidrio, ropa y tejidos, y residuos especiales domiciliarios, como absorbentes y trapos, pinturas, barnices y disolventes, envases vacíos contaminados, de aerosoles, jeringuillas y agujas usadas, fotografías y radiografías, fluorescentes y lámparas afines, pilas y baterías, baterías de automoción de origen particular, cartuchos de tinta y tóner de impresoras, aceites usados de automoción, acei-

tes domésticos y aparatos eléctricos y electrónicos.

Para hacer efectiva la recogida de estos residuos, la nueva instalación contará con contenedores de diverso material, entre los que se encuentran el metal o el polietileno, adecuados para cada tipología y su posterior tratamiento. Además, se instalarán dos palets especiales para la recogida de aparatos eléctricos, electrónicos, y electrodomésticos.

El diseño prevé la disposición de una plataforma superior con pavimento de hormigón, desde la que se podrán descargar los residuos en los contenedores metálicos instalados en la plataforma inferior, también con pavimento de hormigón. Los usuarios podrán acceder a la plataforma superior con sus vehículos a través de una rampa, y descenderán por otra rampa de salida. Por su parte, los camiones de recogida cargarán los contenedores en la plataforma inferior para su transporte a la planta de tratamiento que corresponda. En esta plataforma inferior se ubicará una zona cubierta de 74 metros cuadrados de superficie libre en la que se dispondrán diez contenedores de polietileno con tapa para la recogida de residuos peligrosos y los dos palets para aparatos electrónicos y electrodomésticos. También en la plataforma inferior, junto al lateral de la rampa de salida, se ubicarán cuatro contenedores de recogida selectiva.

CARRETERAS Pese al calor, más de 200 personas recorrieron los en torno a 14 kilómetros de la marcha entre Porcuna y Cañete de las Torres

La Plataforma por la A-306 luchará “con más fuerza aún”

REDACCIÓN | La Plataforma Ciudadana por la A-306 seguirá “trabajando con más fuerza aún” por la conversión de esta carretera en autovía tras el “éxito” de la marcha a pie celebrada este domingo entre Porcuna y Cañete de las Torres (Córdoba).

Así lo ha indicado este lunes a Europa Press su portavoz, Francisco Javier Susín,

Susín habla de “fraude electoral”, con “promesas en la oposición incumplidas cuando se gobierna”

quien destaca que, “a pesar de la calor”, más de 200 personas recorrieron los en torno

a 14 kilómetros que separan ambas poblaciones para exigir a la Junta de Andalucía la citada infraestructura de alta capacidad.

De esta manera, provistos de agua, sombreros y otros elementos para protegerse del sol caminaron durante unas tres horas y media, desde la porcunense plaza de Andalucía hasta la entrada del

citado municipio cordobés, donde se leyó un manifiesto. Además, durante el recorrido, realizaron dos cortes de carretera presididos por una pancarta con el lema “Autovía A-306 ¡Ya!”.

“Consideramos que fue todo un éxito. Lo allí viví fue un ambiente de reivindicación, de unidad y esto nos anima a seguir trabajando en esta línea. Y, si cabe, con más fuerza aún tras la marcha para que la plataforma salga fortalecida y teniendo claro que éste es el camino”, afirma Susín. Al respecto, apunta que la plataforma celebrará una

asamblea general en el Teatro María Bellido, de Porcuna, el 30 de junio -unos días después, por cuestiones logísticas, de la fecha inicialmente prevista, el 18-. En el encuentro, según añade, “se pondrá en valor todo lo hecho hasta ahora” por este colectivo y se planteará y debatirá el calendario de las siguientes actuaciones. “Esto que reclamamos es de justicia social para nuestra comarca”, subraya el portavoz, quien recuerda que con la conversión en autovía de la A-306, que une El Carpio y Torredonjimeno, Jaén y Córdoba dejarían de ser las úni-

cas capitales andaluzas que no están conectadas directamente por este tipo de vía.

Además, Susín habla de “fraude electoral”, con “promesas en la oposición incumplidas cuando se está gobernando”, en alusión a las reivindicaciones y promesas que el PP, ahora al frente de la Junta de Andalucía, hizo precisamente sobre esta autovía.

En este sentido, desde la plataforma se ha mostrado la disconformidad con la defensa que desde el Partido Popular se está haciendo de la actuación del Gobierno andaluz con respecto a la A-306.

Deportes 03.06.25

FÚTBOL El club exigirá el reintegro del costo de las 350 entradas que facilitó el club malagueño

El Real Jaén emprenderá Acciones legales por las condiciones de la afición

CLUB Lamenta el “hacinamiento impropio de un espectáculo deportivo” de los seguidores blancos y las “deplorables” condiciones de abastecimiento



Aficionados, en la ida de la eliminatoria ante la UD Torre del Mar. MIRANDA LÓPEZ

Fran Cano

JAÉN | El Real Jaén CF SAD ejercerá todas las acciones legales que hubiere lugar en derecho ante “el flagrante agravio” cometido frente a sus aficionados en el partido disputado el pasado domingo en el estadio de la UD Torre del Mar.

El club lamenta el “hacinamiento impropio de un espectáculo deportivo” de los seguidores blancos y las “deplorables” condiciones de abastecimiento, así como el acceso únicamente a bebidas calientes o el escaso número de aseos disponibles para la afición visitante, según detalla la entidad que dirige Ane-

ra. El Real Jaén, que intentó sin éxito solucionar la situación al comprobar que buena parte del graderío estaba vacío, exigirá el reintegro del costo de las 350 entradas que facilitó el club malagueño y una disculpa pública de los responsables de la UD Torre del Mar, entre otras medidas.

bió el tanto temprano de Paco Ariza.

El mejor tono en la segunda parte mostrado por el conjunto de Manolo Herrero hace pensar en una reacción, ya con la necesidad de ganar el partido para pasar a la tercer y definitiva eliminatoria de ámbito nacional.

La derrota obliga al Real Jaén a ganar en el Nuevo Estadio Municipal de La Victoria el próximo domingo (19:00 horas), con el apoyo de la afición blanca.

La falta de pegada fue uno de los obstáculos del equipo, que no tampoco tuvo capacidad de reacción cuando reci-

FRAN CANO | El CD Avanza Jaén ha dado un paso más en el objetivo de jugar el curso que viene en Segunda RFEF Futsal. Los celestes derrotaron 4-1 a Grupo López Bolaños en La Salobreja y firmaron una remontada que les lleva al último peldaño, la eliminatoria contra el Móstoles.

Jiennenses y madrileños se

verán las caras el sábado 7 de junio en La Salobreja y también una semana después, el día 14, en la pista de Móstoles, para solventar quién se queda con la plaza en la categoría de plata del futsal nacional.

Ante el Grupo López Bolaños, el pabellón de La Salobreja vivió una jornada estu-

penda gracias al desempeño de los hombres de Quique García, dispuestos a sentenciar el envite. Avanza Jaén salió desde el primer minuto con el objetivo claro de dominar el encuentro, y pronto comenzaron a llegar las ocasiones. En el minuto 4, Titín abrió el marcador tras un gran pase de Giasson, encen-

diendo a la afición local. Los celestes buscaron ampliar la renta, pero entre el palo y un inspirado Aaron, el segundo tanto se resistió. Con el 1-0 se llegó al descanso, resultado que igualaba la eliminatoria.

Ya en la segunda mitad, una falta lanzada por Titín acabó en el palo, y el rechace fue aprovechado por Aitor,

que marcó el 2-0 tras una nueva asistencia de Giasson. Con ese gol, Avanza Jaén tomaba la delantera en el global de la eliminatoria (3-2). Apenas unos instantes después, Titín volvía a aparecer para hacer el tercero y desatar la locura en La Salobreja. El conjunto visitante apostó entonces por el portero-jugador, pero Keko robó un balón y marcó a puerta vacía el 4-0, cuando aún restaban seis minutos por jugar. Grupo López Bolaños logró recortar distancias gracias a su juego de cinco, pero el

marcador ya no se movería más. La defensa local se mostró sólida y disciplinada, cerrando cualquier intento de remontada.

El Móstoles es el rival de CD Avanza Jaén tras acabar primero en Liga en el Grupo 4 y eliminar al filial de Movistar Inter en la primera eliminatoria y al Oleoinnova Mengibar en la segunda.

El resto de emparejamientos para luchar por estar en Segunda en la temporada 2025/2026 son: Albense-Vulcanizados y Lauburu-Industrias García B.

POLE Más de 300 atletas de 15 países

El Pole Spain World Art Champions agita el Infanta Leonor

FRAN CANO | Escaparaté de lujo para promocionar la capital. La concejala de Deportes, Beatriz López, ha asistido y ha participado en la entrega de premios del International Pole Spain World Art Championship 2025, que se ha celebrado en el Teatro Infanta Leonor y que ha reunido en la capital a más de 300 de las y los mejores pole dancers del mundo procedentes de 15 países distintos. La cita organizada por Pole Spain Championship con la colaboración del Patronato Municipal de Deportes y del Patronato Municipal de Cultura, Turismo, Fiestas y Patrimonio Histórico se ha disputado en las categorías más importantes de la disciplina: profesional, élite, grupos Kids y Adultos, y stars.

“No podemos estar más orgullosos de haber tomado la decisión de colaborar y poner nuestro granito de arena en la organización del evento referente a nivel mundial de esta modalidad deportiva”, expresa la edil en un comunicado. “Es una competición que nace en Jaén, que se ha desarrollado con una gran gran expectación y que nos ha regalado un espectáculo original y diferente, y, sobre todo, dotado de un gran nivel deporti-



Imagen del torneo. VIVA JAÉN

vo, artístico y escénico. Un auténtico regalo para los sentidos”, añade.

El público presente y los que han seguido la competición en directo, vía streaming, han disfrutado, entre las dos jornadas, de 140 actuaciones.

Los participantes de una competición de pole dance son juzgados en dos aspectos. Por un lado, por la parte técnica, teniendo en cuenta aspectos como la fluidez, las transiciones empleadas tanto en fuerza como en flexibilidad o la originalidad o consistencia en toda la rutina.

En la faceta más artística, mientras, se valora la imagen, la expresión artística o el propio impacto en los jueces y en el público.



Alfonso Miguel Márquez García

Profesor de la UJA y socio de SECT Jaén
Email: mmarquez@ujaen.es
Twitter: @almimargar



Miedo

El miedo se considera una emoción básica, desagradable e intensa ante la percepción de un peligro o un riesgo, ya sea real o imaginario, que desencadena una reacción instintiva de supervivencia que nos prepara para huir, defendernos o estar alerta ante posibles amenazas. El miedo es útil como mecanismo de protección, ya que permite aumentar las probabilidades de supervivencia al identificar y reaccionar rápidamente ante amenazas en el entorno. Permite desencadenar una respuesta fisiológica y conductual inmediata y adaptativa, liberando hormonas que preparan al cuerpo para huir, defenderse, esconderse o paralizarse. Actúa de forma automática, permitiendo que los individuos tomen decisiones instintivas, sin necesidad de un razonamiento consciente.

Aplicando un enfoque evolutivo, si los que sobreviven son los que huyen ante los peligros, no es de extrañar que cada vez seamos más cobardes y nos cueste más defender valores, ideas y posiciones. Generaciones que han sobrevivido huyendo y escondiéndose difícilmente van a arriesgarse a defender algo. Los que realmente mandan lo saben. Simplemente les basta con generar y agitar algún miedo, real o imaginario, para que la respuesta instintiva del rebaño sea huir o dejarse guiar. No les interesan las respuestas razonadas y conscientes, no hay tiempo que perder.

Estamos rodeados de miedos. El miedo a perder el trabajo lleva a no decir lo que creemos que no funciona bien. El miedo a no encontrar otro empleo lleva a quemarse en algo que ya no nos llena. El miedo a que los compañeros o los jefes la tomen con nosotros lleva a mimetizarse con el grupo, a no señalarse y seguir de forma gregaria al conjunto. El miedo a no saber o a equivocarse lleva a no intentar cosas que podríamos aprender. El miedo a fracasar lleva a no emprender. El miedo a no encajar lleva a aislarse. El miedo a comprometerse lleva a no pensar a largo plazo, ni a construir relaciones duraderas. El miedo a que lo que digas pueda ser manipulado o utilizado en tu contra lleva a guardar silencio. El miedo a decir lo que se piensa, o a ser cancelado socialmente, lleva a la autocensura. Hay infinidad de miedos, tanto propios como otros ajenos que nos contagian. Prometen protegernos, pero muchas veces nos limitan y paralizan. Aunque todo esto no es nuevo. La frase más repetida en la Biblia (se estima que unas 365 veces) es “no temas” o “no tengas miedo”. Hay que tener precaución, pero siempre es buen momento para recuperar la confianza y la esperanza frente a tanto miedo.

CULTURA Diecisiete cantantes y ocho poetas de la provincia poblaron la propuesta

Cuando Jaén ‘Volvió a ser un niño’ por Enrique Urquijo

SOLIDARIDAD La propuesta de cantantes y poetas también logra el objetivo de ayudar a la Asociación Jiennense de Personas con Lesiones Medulares

FRAN CAMO

El Homenaje a Enrique Urquijo en los Baños Árabes resultó un éxito de público y además abundó en el cariz benéfico de este tipo de iniciativas, pues la recaudación será para la Asociación Jiennense de Personas con Lesiones Medulares.

Diecisiete cantantes y ocho poetas de la provincia poblaron la propuesta, que sigue la línea de otros memoriales realizados en Jaén para honrar a cantautores de referencia, como ocurrió con Pau Donés. “Era ya hora de hacer un réquiem a un artista de la talla de Enrique Urquijo”, celebra Manuel Escudero, quien ha impulsado el evento junto con Antonio Reyes y Jesús García.

Cuenta Escudero que la cita fue especial para los fans que han sumado primaveras escuchando las canciones de Enrique Urquijo. “Yo viví un momento muy bonito, cuando el dúo César y Juanlu, interpretó Volver a ser un niño, el tema que cantábamos de pequeños”, recuerda.

Escudero le dedicó a su amigo el poema Veinticinco años que hoy hemos soñado, creación que redondea la idea, pensada para recordar el cuarto de siglo de la muerte del cantante.

En la propuesta se involucraron Los Arrabaleros, Rafa Álvarez, Mia Wallace, El Niño del Viento, César y Juanlu, Aranda, Antonio Reyes, Riveers, Jaime Navarro, Michi Mapache, Rosario Sabariego, Rafa Hidal-



El homenaje a Enrique Urquijo en Jaén. IVLIOSTUDIO CRUZ

“Era ya hora de hacer un réquiem a un artista de la talla de Enrique Urquijo”, celebra Manuel Escudero

go, Septim, Asesinos del Amor, Ana Cárdenas, Vicente Martínez y Julio Demonio. La poesía estuvo representada por Manuel Escudero, Martín Paredes, Lola Fontecha, Paco Velázquez, Mari Ángeles Solís, Vicente García Mestre, Mar Perdiges y Miguel Ángel Cañada.

“Estamos muy contentos por cómo salió todo y por fin cumplimos el sueño de hacer un homenaje a uno de los grandes de la música en España”, valora Escudero, quien saludó a los participantes en el camerino. La organización tuvo, además, un detalle con los artistas implicados y les regaló una taza conmemorativa.

Enrique Urquijo formó parte de

los grupos Tos, Los Secretos y Los Problemas. Llegó a grabar quince discos con la segunda banda —su etapa más exitosa— y dos con la tercera. El madrileño perdió la vida en noviembre de 1999 después de un tiempo en el que intentó dejar atrás problemas con las adicciones.

Sus canciones siguen teniendo vigencia, como demuestra Pero a tu lado, un hit que supera las 71 millones de reproducciones en Spotify. Es autor de canciones icónicas como Ojos de gata, La calle del olvido, Agárrate a mí María, Déjame o Aunque tú no lo sepas, himnos que son recordados y celebrados desde el Santo Reino.



7
siete
7vandalucia.es

[Instagram](#) [Facebook](#) [Twitter](#)

INVITADO

ANTONIO SANZ
consejero de la Presidencia,
Interior, Diálogo Social y
Simplificación Administrativa



**ACENTO
ANDALUZ**

MARTES 3
23.00 h.



Presentado y dirigido por:
Fernando Pérez Monguío